AVANCE DEL OBJETO CONVENIO DE ASOCIACION PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL 2 FEBRERO – 1 MARZO 2025		
Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el **No 2025.04.11.15.005.004** cronograma de actividades y la ejecución de las mismas)		
N.º	**Actividades definidas en el convenio** (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
	Presentar un plan de inversión destinado al funcionamiento y dotación para el buen desarrollo del objeto del presente convenio	**Tarea 1:** Se presenta el plan de inversiones que acredita la atención de **13 usuarios atendidos PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL 2 FEBRERO – 1 MARZO 2025. Anexo 1 plan de inversión.**
1	Garantizar las siguientes condiciones mínimas: Alimentación: (Cinco veces al día). Desayuno media mañana, almuerzo, algo y comida y complemento si lo requiere; alojamiento, primeros Auxilios, cuidados de enfermería y acompañamiento del usuario a la atención médica en caso de presentar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del Adulto mayor el Centro de Bienestar.	**Tarea 1 relacionada con la actividad planeada.** Se dio cumplimiento a las actividades del convenio, **No 2025.04.11.15.005.004** corresponden a: el periodo del 2 febrero al 1 marzo de 2025 **Alimentación:** • Se revisa mensualmente la minuta nutricional por el profesional en nutrición, se realizan algunos cambios según su patología, condiciones mentales y medicamentos del usuario con el fin de garantizar los requerimientos nutricionales para cada uno de los Adultos mayores la cual se cumplió durante este periodo. • Las manipuladoras continúan con el permanente acompañamiento y supervisión en lo relacionado con la preparación de los alimentos, con el fin de que la manipulación y sus procesos se realice bajo los parámetros de las buenas prácticas y lo exigido por la normatividad vigente. • Los usuarios recibieron la alimentación que se acordó en el convenio y las adiciones en porciones y en complementos según lo recomendado por la nutricionista que elaboró la nueva minuta acorde a la patología de cada uno de ellos, se le ofrece a cada usuario desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida. • Se suministró complemento nutricional a los usuarios que necesitan mayores requerimientos según su condición de salud **Alojamiento:** Cada uno de los usuarios contó con espacio adecuado (cama con su dotación, acceso a unidades sanitarias y duchas, comedor, espacios de recreación, zonas verdes, entre otros) para permanecer en condiciones dignas durante su estancia en la Corporación, espacios que le permiten a cada uno de los usuarios tener la

		seguridad y comodidad necesaria facilitándoles desenvolverse en un hábitat y entorno higiénico y seguro que mejora las condiciones de ellos, ya que por sus patologías y prevalencia requieren unos cuidados especiales. **Primeros Auxilios y acciones de Enfermería:** Como parte de las acciones de promoción y prevención se realizaron actividades como: • Toma de signos vitales diariamente. • Administración de medicamentos según órdenes médicas y/o de especialistas diariamente. • Cuidados de piel, se les hidrata y si es el caso se les aplica cremas medicadas. • Apoyo en higiene personal diariamente. • Apoyo en alimentación diariamente. • Acciones orientadas al control de sus patologías y acordes a la propuesta presentada como estar pendiente de su bienestar integral. • Se realizó la consecución de citas a través de tele consulta y presenciales para renovar fórmulas de medicamentos y citas por especializadas, en coordinación con la persona de trámites. **Acompañamiento del usuario a la atención médica en caso de presentar una urgencia:** Se realiza acompañamiento a citas y urgencias médicas a cada uno de los usuarios del convenio. **Lavado y arreglo de ropa:** Continuamente se realizó el lavado, secado y la desinfección del vestuario y lencería, garantizando la salubridad y estabilidad física y mental de los usuarios, esta actividad se evidencia en el informe y sus anexos, de igual manera se desecharon algunas prendas ya que algunos de ellos por su condición mental destruyen sus pertenencias. Se cuenta con un espacio donde se tiene guardada ropa en buen estado para reemplazar el vestuario y/o calzado que los usuarios destruyen. **Anexo 2 evidencia de actividad 1 del convenio.**
2	Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: gerontología, nutricionista, enfermería, Psicología y demás profesionales.	Se realizaron actividades desde las diferentes asesorías, orientaciones y capacitaciones de profesionales como: nutrición, medicina, psicología, trabajo social, enfermería, gerontología, fisioterapia y terapia ocupacional teniendo en cuenta las patologías individuales de los usuarios

		Área gerontológica: • Se realizó por parte de la gerontóloga el direccionamiento de las actividades a cada uno de los profesionales del equipo psicosocial. • Se asesoró a cada una de las Áreas y sus servicios para asegurar el desarrollo de cada una de las actividades de promoción y prevención. • Se realizó la reunión mensual con el equipo profesional que asesora los servicios de la institución para el estudio de los casos de cada uno de los usuarios y así evidenciar los avances y dificultades que se han presentado en su salud física y emocional, planteando estrategias de solución a los casos o continuidad de actividades y realizando por parte de la institución una solicitud de atención a los profesionales si se necesita. • Se acompañó a los usuarios en la solución de los conflictos presentados durante el período. • Se acompañó la supervisión realizada por el Municipio para conocer el estado de ejecución del convenio y cada una de las actividades en él planteadas, lo mismo que la evolución física y psicológica de cada uno de los usuarios de cupo persona. **Área Nutricional:** • Con la minuta elaborada por la nueva nutricionista se garantiza los requerimientos nutricionales para cada uno de los Adultos mayores, de igual forma permanentemente acompañó, capacitó y realizó la supervisión en lo relacionado con la preparación de los alimentos, con el fin de que la manipulación se realizara bajo los parámetros de las buenas prácticas. • Se dio continuidad a la revisión y valoración de cada uno de los usuarios del convenio e informó sobre su estado nutricional y algunas necesidades respecto de la alimentación suministrada. A la fecha quedan todos valorados y con las dietas establecidas para cada uno de acuerdo con su estado nutricional **Área de Enfermería:** • Se contó con dos líderes para asesorar la planeación, orientación, dirección y supervisión de todo lo pertinente al Área, acompañamiento al personal de asistencia en el desarrollo de las actividades garantizando un servicio adecuado. • Se realizaron acciones orientadas al control de las patologías de cada uno de los usuarios y acordes a

		la propuesta presentada para garantizar el bienestar integral de cada uno de ellos. • Se capacitó al personal asistencial en utilización de herramientas que permitan brindar una atención de calidad al usuario. **Área de Psicología:** • Se revisaron los casos de los usuarios del convenio para informar al municipio sobre la evolución o retroceso presentado en cada uno de los casos en su salud mental y emocional. • Se orientó a las familias durante las visitas realizadas a los usuarios para evitar descompensarlos emocionalmente. • Se realizaron actividades con los usuarios para realizar trabajo cognitivo. • Se asesoró a los usuarios y sus familias en las dinámicas familiares que representan alguna dificultad comportamental. • Se capacitó al personal del centro para brindar una atención de calidad al usuario según las patologías, el perfil y protocolos de contención. **Área de Trabajo Social:** • El nuevo Trabajador Social orientó el desarrollo de cada una de las dinámicas familiares que permiten un contacto permanente con su entorno y la posibilidad de tener continua comunicación con sus redes de apoyo familiar, funcional o social. • Se desarrollaron diferentes actividades para fortalecer las dinámicas de relaciones interinstitucionales. • El Trabajador Social capacitó al personal del centro para brindar una atención de calidad a los usuarios según las patologías, el perfil y protocolos de contención. Los demás profesionales que acompañan en la institución realizan las acciones descritas en los anexos presentados en el numeral 2. **Anexo 3: Evidencias de Intervención de las diferentes áreas, actividad 2**
3	Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del Adulto mayor como son actividades Recreativas, Ocupacionales, Mantenimiento físico, Actividades de promoción y prevención y de Apoyo espiritual.	**Actividades recreativas:** Se realizaron actividades lúdicas, recreativas, ocupacionales, estimulación cognitiva, y terapéuticas de acuerdo con el cronograma, que se presenta dentro de los anexos. **Actividades ocupacionales:** Se continúa con la programación de atención desde las diferentes áreas que incluye: actividades de aprestamiento, atención, concentración, memoria y ocupación del tiempo libre,

		actividades recreativas, juegos didácticos y de motricidad fina, taller agrícola conformado por huerta y vivero. **Actividades de mantenimiento físico:** Se realizaron actividades físicas individuales y grupales orientadas por talleristas, tales como caminatas, estiramientos, juegos con balones, con bastones, entre otros. **Actividades de promoción y prevención:** Se desarrollaron actividades con los usuarios enfocadas a prevenir y atender las enfermedades crónicas que acompañan a la vejez, como los problemas mentales a través de las valoraciones y seguimientos de los profesionales a través de estrategias como: • Gestiones a través de la EPS: a cada uno de los usuarios se les gestiona citas para su atención a través de neurología y/o psiquiatría con el fin de garantizar su estabilidad mental. • Intervenciones psicosociales como: diagnóstico temprano para promover el tratamiento oportuno y óptimo con las EPS. **Apoyo espiritual:** Los usuarios reciben comunión quincenal y misa mensual a través del sacerdote de la vereda La Playa del municipio de Rionegro en las instalaciones de la Corporación y se realiza el rosario en la institución. **Anexo 4: Evidencia de actividades recreativas, actividades ocupacionales, mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y apoyo espiritual. Actividad 3.**
4	Realizar actividades educativas y acompañamiento de las diferentes áreas con las redes de apoyo de los usuarios.	Se continúa realizando acciones que permitan intervenir ante una dificultad de la familia del usuario para responder a su corresponsabilidad en el bienestar de ellos, cada uno de los trabajos que realiza nuestro equipo psicosocial va enfocado en la mejora de las condiciones familiares del usuario, **Anexo 5: Actividades con la red de apoyo del usuario, actividad 4.**
5	La entidad ESAL debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla los requisitos legales como prestador de servicios exequiales.	Se realiza el servicio exequias a necesidad, si uno de los usuarios que tenemos de cupo persona fallece, durante este periodo ningún residente falleció. **Anexo 6, Actividad 5:** Se presenta soporte solo si es el caso.
6	Se desarrollará actividades para la celebración de fechas especiales y significativas para los adultos mayores.	Se realizaron integraciones y celebraciones en las fechas especiales donde participaron todos los residentes del convenio y algunos miembros de las familias. **Anexo 7, actividad 6**

7	Permanecía de los profesionales según lo amerite el servicio que ayuden a enriquecer los procesos de calidad en la atención.	Se contrato profesionales para la atención oportuna y mejorar la calidad de vida de los usuarios **Anexo 8, actividad 7**
8	Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento al objeto del contrato	Se realizan actividades como celebraciones y atenciones especiales que aseguran el desarrollo de una atención integral. **Anexo 9: Actividad #8 Todas las demás que se requieran.**

Nombre del Contratista:



CLAUDIA MARIA DUQUE FORONDA

Representante legal

ANEXO 1. PLAN DE INVERSIÓN.
CONVENIO DE ASOCIACION No 2025.04.11.15.005.004 PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL 2 FEBRERO – 1 MARZO DE 2025

No. DE USUARIOS	NOMBRE DEL USUARIO	VALOR CUPO MENSUAL	NUMERO DE DÍAS DE ATENCIÓN	MENOS APORTE FAMILIA	TOTAL COBRO
12	-FRANCISCO MATAJIRA TORRA. -GUILLERMO DE JESÚS FRANCO -RICARDO DE JESÚS TOBÓN. -ORLANDO ANTONIO PATIÑO BEDOYA - EVELIO NICOLÁS PATIÑO BEDOYA -TULIO MARIO PALACIO ARANGO -MARÍA PATRICIA MEJÍA MEJÍA -CLEMENTE DE JESUS BLANDON GAVIRIA -TEODULO DE JESUS CASTAÑO CASTAÑO -JAIME DE JESUS GALLEGO GONZALEZ -MARCO ANTONIO TOBON TOBON -MARIA DEL CARMEN VELASQUEZ MONTOYA	$2.675.000	30		**$32.100.000**
1	ELIAS TOLENTINO AGUDELO HENAO	$2.675.000	30	$ 1.000.000	**$1.675.000**
$33.775.000					

CLAUDIA MARIA DUQUE FORONDA

Representante legal

ANEXO 2: ACTIVIDAD 1 DEL CONVENIO, CRONOGRAMA GENERAL DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS EN ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN (5 VECES AL DÍA), PRIMEROS AUXILIOS Y CUIDADO DE ENFERMERIA, LAVADO Y ARREGLO DE ROPA, ACOMPAÑAMIENTO DE USUARIO EN CASO DE NECESITAR UN SERVICIO DE URGENCIA.

HORARIO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
7:00 AM – 8:00 AM	DESAYUNO	AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y CUIDADORES, COORDINADOS POR ENFERMERO PROFESIONAL	ACORDE A SUS NECESIDADES INDIVIDUALES SEGÚN DIETA ESTABLECIDA POR NUTRICIONISTA
10:00 AM – 10:30 AM	MEDIA MAÑANA	AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y CUIDADORES COORDINADOS POR ENFERMERO PROFESIONAL	A LAS 10:30 AM REFRIGERIO ACORDE A SUS NECESIDADES INDIVIDUALES SEGÚN DIETA ESTABLECIDA POR NUTRICIONISTA.
9:00 AM A 12:00 AM	INTERVENCIONES DESDE LAS DIFERENTES ÁREAS PROFESIONALES SEGÚN LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN DEL USUARIO ACTIVIDADES OCUPACIONALES, RECREATIVAS Y DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO ASISTENCIA A CITAS MEDICAS REFRIGERIOS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS PROCEDIMIENTOS HIGIENE PERSONAL	AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y LOS OTROS PROFESIONALES, COORDINADOS POR ENFERMERO PROFESIONAL	ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN A LAS CINCO Y TREINTA Y SEIS DE LA MAÑANA A QUIENES LA REQUIEREN
12:00 AM A 2:00 PM	ALMUERZO, MEDICACIÓN, HIGIENE PERSONAL	AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y /O CUIDADORES COORDINADOS POR ENFERMERO PROFESIONAL	ACORDE A SUS NECESIDADES INDIVIDUALES SEGÚN DIETA ESTABLECIDA POR NUTRICIONISTA
3:00 AM A 3:30 PM	ALGO	MOMENTO DE DESCANSO	A LAS 3: P.M. REFRIGERIO ACORDE A SUS NECESIDADES INDIVIDUALES SEGÚN DIETA ESTABLECIDA POR NUTRICIONISTA
2:00 PM A 5:00 PM	INTERVENCIONES DESDE LAS DIFERENTES ÁREAS PROFESIONALES SEGÚN LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN DEL USUARIO ACTIVIDADES OCUPACIONALES, RECREATIVAS Y DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO ASISTENCIA A CITAS MEDICAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS PROCEDIMIENTOS HIGIENE PERSONAL	AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y/O CUIDADORES COORDINADOS POR ENFERMERO PROFESIONAL Y CADA UNO DE LOS PROFESIONALES SEGÚN LA ACTIVIDAD.	NECESIDAD REQUERIDA
5:00 PM A 7:00 PM	COMIDA, HIGIENE PERSONAL, ACOSTADA	AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y/O CUIDADORES COORDINADOS POR ENFERMERO PROFESIONAL	NECESIDAD REQUERIDA.
7:00 PM A 9: 00 PM	VER TV Y JUEGOS DE MESA	AUXILIARES DE ENFERMERÍA	MERIENDA A QUIENES LO REQUIEREN DESDE NUTRICIÓN Y LOS MAS FUNCIONALES SE QUEDAN VIENDO TV O EN JUEGOS DE MESA

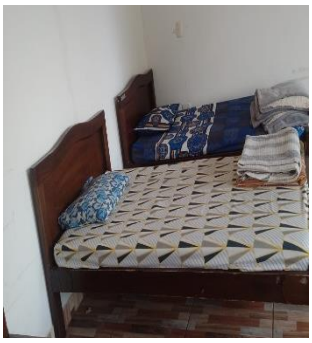
ANEXO 2 EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ACTIVIDADES

ALIMENTACIÓN






ALOJAMIENTO



LAVADO Y ARREGLO DE ROPA






PRIMEROS AUXILIOS Y ENFERMERIA






ANEXO 3 DE ACTIVIDAD 2 INFORMES MENSUALES DE INTERVENCIÓN DE ÁREAS ESPECIALIZADAS

NOMBRES Y APELLIDOS	**FRANCISCO MATAJIRA TORRA** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**Marzo 8 de 1945**
EDAD	**79 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**Savia Salud**
DOCUMENTO	**C.C. 3.516.176**
ACUDIENTE	**Municipio de La Ceja**
FECHA DE INGRESO	**Enero 1 de 2019**

PSICOSOCIAL:

Observaciones: Desde el trabajo social, se ha identificado la ausencia de visitas a don Francisco durante el mes en curso, lo que resalta la necesidad de fortalecer su vínculo familiar; dado que su última visita fue en enero, se ha intentado establecer comunicación con sus familiares para fomentar su acompañamiento y evitar un distanciamiento prolongado.

El 28 de febrero se contactó a su hijo Alex, quien inicialmente mencionó haber considerado visitarlo este mes. Sin embargo, al recordarle que su última visita fue el 26 de enero, reconoció la situación y expresó su compromiso de retomarlas en marzo.

Para el presente reporte, se han presentado algunas novedades con el usuario, donde su comportamiento se ha visto inusual, pues sale del nivel de ubicación, con conducta errática, y ante el llamado y la recomendación de retornar, se irrita y tiende a asumir conductas de agresión física; este comportamiento puede estar asociado al deterioro propio de su edad y diagnóstico, por lo cual, se continua realizando el acompañamiento y seguimiento respectivos; igualmente, se dejan recomendaciones al personal auxiliar de enfermería y de cuidado, con el fin de evitar conducta de evasión. Al momento, los patrones de sueño y alimentación se dan sin novedad. Su red familiar continúa motivada en las visitas, aunque en el mes de febrero no asistieron por lo cual fue necesario recordarles la importancia de las mismas, lo cual aporta al bienestar emocional del usuario.

NOMBRES Y APELLIDOS	**GUILLERMO DE JESÚS FRANCO** 

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**Marzo 9 de 1950**
EDAD	**74 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**SAVIA SALUD**
DOCUMENTO	**C.C. 70.780.557**
ACUDIENTE	**Municipio de La Ceja**
FECHA DE INGRESO	**ABRIL 15 DE 2020**

PSICOSOCIAL:

Observaciones: El usuario no cuenta con una red familiar que participe en su proceso de atención. No obstante, la corporación asume el compromiso de velar por su bienestar, garantizando el respeto y cumplimiento de sus derechos fundamentales. Para ello, se implementan medidas de protección y acompañamiento que aseguran su acceso a servicios esenciales, promoviendo su dignidad y calidad de vida dentro del marco legal y social establecido.

Guillermo participa en los talleres y actividades propuestas dependiendo de su estado anímico. Desde el trabajo social, se refuerzan estrategias para fortalecer su integración y desarrollo personal; por medio de talleres de habilidades para la vida trabajando motricidad, escucha activa y estimulación cognitiva.

Usuario con antecedentes de Discapacidad Intelectual; para este periodo, no se han presentado novedades en su proceso de atención, ya que el usuario viene estable en su área emocional y comportamental; continúa vinculando a algunos espacios de actividades grupales, entre ellos, el espacio del taller de lectura, en el cual participa de manera efectiva y logra mantener procesos cognitivos. En cuanto a la interacción con pares, el usuario no presenta dificultades, sin embargo, no se desconoce que parte de sus antecedentes, son responder de manera irritable ante estímulos o provocaciones que no está en la capacidad de tolerar. A la fecha, el usuario viene con adecuada adherencia al tratamiento farmacológico, y sus patrones de sueño y alimentación se dan sin novedades.

NOMBRES Y APELLIDOS	**RICARDO DE JESÚS TOBÓN** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**Octubre 23 de 1951**
EDAD	**72 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**SAVIA SALUD**
DOCUMENTO	**C.C. 15.376.754**
ACUDIENTE	**Municipio de La Ceja**
FECHA DE INGRESO	**JULIO 24 DE 2020**

PSICOSOCIAL:
Observaciones: Desde el trabajo social, se busca fortalecer la red de apoyo de Ricardo para mejorar su bienestar y proceso de institucional. Además, se garantizará el respeto a sus derechos y su integración a través de actividades recreativas, terapéuticas y comunitarias.

De esta manera, se explorarán opciones para ampliar su red de apoyo mediante acompañamiento psicosocial para reforzar su autonomía y bienestar emocional. El objetivo es que Ricardo se sienta acompañado, valorado y con oportunidades de interacción que mejoren su calidad de vida dentro de la institución.

Usuario que para este periodo continúa estable; sin embargo, de manera ocasional presenta conductas de agresión física hacia sus pares, ante estímulos mínimos que el usuario no está en capacidad de tolerar; por lo cual, se brindan espacios de orientación, no obstante, el nivel cognitivo del usuario no le permite incorporar las recomendaciones dadas; en este caso, se realiza acompañamiento y se orienta al personal auxiliar y de cuidado, a fin de prevenir estos eventos, y evitar afectaciones a la integridad de los demás usuarios. Al periodo reportado, el usuario continúa adherente al tratamiento farmacológico, y sus patrones de sueño y alimentación se dan de manera adecuada.

NOMBRES Y APELLIDOS	**ORLANDO PATIÑO BEDOYA** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**Octubre 11 de 1962**
EDAD	**61 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**SURA**
DOCUMENTO	**C.C. 15.380.548**
ACUDIENTE	**Municipio de la Ceja**
FECHA DE INGRESO	**Noviembre 17 de 2020**

PSICOSOCIAL:
Observaciones: se reconoce la importancia del apoyo social en el bienestar de la persona institucionalizada; por lo que, la visita de don Víctor, amigo de toda la vida, representa un vínculo significativo para Orlando, favoreciendo su bienestar emocional a través del compartir de alimentos y anécdotas.
La corporación implementa medidas de protección y acompañamiento para asegurar el acceso a servicios esenciales, garantizando la dignidad y calidad de vida de la persona. Además, se promueve el mantenimiento de sus lazos afectivos y se desarrollan estrategias para fortalecer su integración social dentro del marco legal y comunitario vigente, enmarcado en talleres de participación dentro de la corporación, lo que refuerza los vínculos con sus pares.

Usuario con antecedentes de discapacidad intelectual moderada a grave, con deterioro del comportamiento. Para el periodo que se reporta, se integra a las actividades grupales, y continúa colaborando con algunas tareas sencillas, como entrar y doblar ropa; se aclara, que tales actividades parten de la iniciativa del usuario, y ello le ha permitido regularse un poco en el control de sus impulsos y emociones; igualmente, el usuario continúa vinculado a las actividades grupales y ocupacionales que se llevan a cabo, donde su comportamiento e interacción con pares son adecuados. En el momento, el usuario es adherente al tratamiento farmacológico, y no presenta novedades en patrones de sueño y alimentación. En su esfera anímica y comportamental, el usuario permanece estable.

NOMBRES Y APELLIDOS	**EVELIO NICOLÁS PATIÑO BEDOYA** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**Marzo 20 de 1967**
EDAD	**57 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**SURA**
DOCUMENTO	**1039310425**
ACUDIENTE	**Municipio de La Ceja**
FECHA DE INGRESO	**1/04/2022**

PSICOSOCIAL: Observaciones: Desde el trabajo social, se reconoce la importancia de las redes de apoyo en el bienestar emocional de la persona. La visita de don Víctor, amigo de toda la vida, representa un espacio valioso de compañía, donde comparten alimentos y recuerdos significativos. Además, su comunicación frecuente con Nicolás y Orlando fortalece estos lazos afectivos, brindando a la persona un sentido de conexión y apoyo continuo.

Por parte de la corporación, se implementan medidas de protección y acompañamiento para garantizar su acceso a servicios esenciales, promoviendo su dignidad y calidad de vida. Asimismo, se fomenta la continuidad de estos vínculos sociales como parte de una estrategia integral para fortalecer su bienestar e integración dentro del entorno institucional.

En este periodo ha presentado algunas novedades en su comportamiento, ya que, ante estímulos o provocaciones mínimas por parte de sus pares, acude a la agresión, lo cuales aborda de manera pedagógica, sin embargo, el usuario tiende a irritarse y le cuesta asumir la responsabilidad de sus actos; por lo tanto, el espacio de escucha y acompañamiento se intensifica, a fin de orientarlo y sensibilizarlo con respecto a la convivencia. A la fecha, el usuario viene con adecuada adherencia al tratamiento farmacológico y acata mayormente las instrucciones que se le brindan.

NOMBRES Y APELLIDOS	**TULIO MARIO PALACIO ARANGO** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**Noviembre 25 de 1962**
EDAD	**61 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**Savia Salud**
DOCUMENTO	**71624936**
ACUDIENTE	**Municipio de La Ceja**
FECHA DE INGRESO	**5/08/2022**

PSICOSOCIAL: Observaciones: El usuario no cuenta con una red familiar vinculada a su proceso de atención. Además, presenta dificultades en la comunicación, lo que requiere un abordaje especializado para garantizar su adecuada atención.
No obstante, desde la corporación se asegura el respeto y cumplimiento de sus derechos fundamentales, promoviendo su bienestar y calidad de vida. Sin embargo, el señor no es una persona de fácil acceso, lo que ha dificultado su vinculación en las actividades propuestas por el área de trabajo social. Aun así, desde este ámbito se busca fortalecer los lazos necesarios para lograr su participación activa.

Usuario con antecedentes de Trastorno Afectivo Bipolar, y con pérdida de la memoria a largo plazo; para el periodo que se reporta el usuario viene saliendo de su fase depresiva, lo cual es característico de su diagnóstico; se observa más motivado para vincularse al espacio del taller de lectura, donde se observa disfrute y agrado por esta actividad; igualmente, accede al dialogo y logra manifestar emociones y sentimientos. En cuanto a la socialización, el usuario tiende a permanecer aislado de sus pares, lo cual se le respeta, ya que en espacios anteriores ha manifestado que prefiere estar bajo esta conducta. A la fecha, los patrones de sueño y alimentación son adecuados.

NOMBRES Y APELLIDOS	**MARÍA PATRICIA MEJÍA MEJÍA** 

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**26/10/1964**
EDAD	**58 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**Salud Total**
DOCUMENTO	**43.518.620**
ACUDIENTE	**Ana Cecilia Mejía Mejía**
FECHA DE INGRESO	**22/11/2022**

PSICOSOCIAL: Observaciones: Durante este mes, la señora María Patricia Mejía ha estado recibiendo visitas. El 11 de febrero, su hermana la recogió a las 8:45 a.m. para llevarla a una cita de urología y a realizarse un electrocardiograma, regresándola a las 2:00 p.m. para compartir un espacio de alimento. Sin embargo, el 22 de febrero se había programado otra visita que finalmente no se realizó, lo que causó cierto desánimo en la señora. Aun así, el acompañamiento brindado por la corporación logró mitigar la situación y ofrecerle un alivio significativo a Patricia**.**

Por parte de la corporación se implementan medidas de protección y acompañamiento que aseguran su acceso a servicios esenciales, promoviendo su dignidad y calidad de vida dentro del marco legal y social establecido.

Para el presente reporte no se presentan novedades con la usuaria, quien viene estable, con buena adaptación al medio institucional y adherente a su tratamiento; igualmente, la usuaria continúa vinculada a los espacios de actividades grupales, y al espacio del taller de lectura, en el cual participa con motivación e interés, además de ello, estos espacios conducen al fortalecimiento de sus habilidades sociales y mantenimiento de procesos cognitivos. En relación a la convivencia, no se han presentado novedades con la usuaria, pues se torna tranquila, empática y respetuosa. A la fecha, los patrones de sueño y alimentación son adecuados.

NOMBRES Y APELLIDOS	**CLEMENTE DE JESUS BLANDO GAVIRIA**
	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**25/12/1940**
EDAD	**82 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**Sura**
DOCUMENTO	**3.530.335**
ACUDIENTE	**Hernán Villada Arenas**
FECHA DE INGRESO	**27/06/2023**

PSICOSOCIAL: Observaciones: Durante este mes, Clemente de Jesús no ha recibido visitas en el contexto institucional. Es de anotar que el cuenta con unos amigos que

ocasionalmente lo visitan de acuerdo a las posibilidades de ellos. Sin embargo, desde la corporación se vela por su bienestar, garantizando el respeto y cumplimiento de sus derechos fundamentales. Se le brinda acompañamiento integral, asegurando su acceso a los servicios necesarios para su cuidado. Además, participa en las actividades y dinámicas propuestas, lo que contribuye a su estabilidad emocional y calidad de vida dentro de la institución.

Usuario con antecedentes de Demencia Senil, Trastorno de Depresión Mayor; para el presente reporte, no se presentan novedades con el usuario, ya que permanece estable en su área anímica y comportamental; continúa integrado de manera efectiva a la dinámica institucional, acata instrucciones sencillas, y no presenta dificultades en la interacción con pares y figuras de autoridad; en los espacios de escucha se promueve expresión de emociones y sentimientos, lo cual genera llanto en el usuario, aspecto relacionado a su diagnóstico. El usuario, estable en su proceso, logra asumir una postura de tranquilidad; al momento refiere no presentar novedades en patrones de sueño y alimentación, adherencia al tratamiento.

NOMBRES Y APELLIDOS	**TEODULO DE JESUS CASTAÑO** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**09/12/1947**
EDAD	**77 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**Savia Salud**
DOCUMENTO	**8.265.675**
ACUDIENTE	**Lucia Cortés Agudelo**
FECHA DE INGRESO	**25/10/2023**

PSICOSOCIAL: Observaciones: El señor Teódulo recibió visita en el entorno institucional por parte de su esposa, la señora Lucía Cortés, y su amiga, Gloria Chaverra, el día 5 de febrero. Además, se le ha facilitado el contacto telefónico con su red de apoyo. Durante la visita, se recordó a la señora Lucía las normas institucionales, en cuanto al retiro de la cedula; sin embargo, se entrega a la señora Lucia el documento del señor Teódulo. Adicionalmente, la corporación mantiene su compromiso de garantizar y hacer valer sus derechos como ser humano, velando por su bienestar y calidad de vida.

Para este periodo, no se han presentado novedades en su proceso de atención, ya que el usuario continua vinculando a algunos espacios de actividades grupales, y su interacción con pares se da de manera efectiva; con respecto a su comportamiento se evidencia deterioro, el cual es propio de su diagnóstico, en tanto el usuario no logra tener una ubicación clara acerca del medio institucional, y en reiteradas ocasiones refiere: "*yo*

de acá me puedo ir cuando quiera, yo acaso estoy encerrado, yo me voy cuando yo quiera". Ante estas expresiones, se propende por reorientar al usuario, lo cual en algunos casos le genera irritabilidad. En el momento no se presentan novedades a nivel de la convivencia; su esposa, continúa vinculada al proceso de manera efectiva, lo cual le genera al usuario estabilidad emocional, pues el vínculo afectivo, hasta el momento, ha sido cercano.

NOMBRES Y APELLIDOS	**ELIAS TOLENTINO AGUDELO HENAO** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**18/07/1961**
EDAD	**61 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**Savia Salud**
DOCUMENTO	**70.287.070**
ACUDIENTE	**Martha Agudelo**
FECHA DE INGRESO	**11/06/2024**

PSICOSOCIAL: Observaciones: Desde el trabajo social, se ha facilitado la vinculación de la familia del señor Tolentino con su proceso de acompañamiento, especialmente considerando su delicado estado de salud. En febrero de 2025, se autorizó una salida al ámbito sociofamiliar, así como visitas no programadas durante el fin de semana del 22 y 23 de febrero, permitiendo un mayor acercamiento con sus seres queridos y fortaleciendo su red de apoyo.

Sin embargo, el miércoles 26 de febrero, la familia había agendado una visita, pero no asistió, manifestando posteriormente que tuvieron inconvenientes; desde la intervención social, se continuará promoviendo la comunicación y el compromiso familiar, brindando seguimiento para reforzar su participación activa en el bienestar del señor Tolentino.

Para este periodo, a nivel emocional no se presentan novedades con el usuario, ya que viene estable en su área emocional y comportamental. Cabe mencionar, que se viene presentando con el usuario un deterioro significativo, lo cual es propio de la evolución de su condición actual; en este sentido, la red familiar viene intensificando espacios de visita y acompañamiento al usuario. Al momento, usuario con cuidado asistencial por parte del personal cuidador de la Corporación.

NOMBRES Y APELLIDOS	**JAIME GALLEGO GONZALEZ** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**18/07/1961**
EDAD	**68 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**Savia Salud**
DOCUMENTO	**3.514.850**
ACUDIENTE	**Municipio de La Ceja**
FECHA DE INGRESO	**05/08/2024**

PSICOSOCIAL:

Don Jaime recibe visitas dos veces al mes y mantiene comunicación telefónica con su hija, Astrid, con la misma frecuencia, mostrando un vínculo familiar positivo. Aunque ella suele acompañarlo a sus citas médicas, este mes no pudo hacerlo, por lo que su sobrina Mónica lo acompañó en una ocasión.

Además, a don Jaime salió al medio sociofamiliar el día sábado 22 de febrero, su familia informa que lo llevaron a pasar un rato agradable en familia al municipio de concepción. Por parte de la corporación se implementan medidas de protección y acompañamiento que aseguran su acceso a servicios esenciales, promoviendo su dignidad y calidad de vida dentro del marco legal y social establecido.

Para este periodo no se han presentado mayores novedades con el usuario, ya que permanece estable, sin embargo, de manera esporádica, se torna irritable sin motivo aparente, con intentos de evasión, lo cual amerita un seguimiento y acompañamiento permanentes; en los espacios de escucha se promueve la expresión de emociones y sentimientos, el usuario logra dar cuenta de algunos eventos, sin embargo, aparecen incoherencias en su discurso, lo cual puede estar asociado a conducta de tipo demencial propio de su edad. En el momento, el usuario presenta adecuada adherencia a su tratamiento y sus patrones de sueño y alimentación se dan sin novedad.

NOMBRES Y APELLIDOS	**MARCO ANTONIO TOBON TOBON** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**20/08/1956**
EDAD	**67 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**Savia Salud**
DOCUMENTO	**15.379.054**
ACUDIENTE	**Municipio de La Ceja**
FECHA DE INGRESO	**05/08/2024**

PSICOSOCIAL: Observaciones: Desde el trabajo social, se busca fortalecer la red de apoyo del usuario, explorando la posibilidad de que otro familiar pueda visitarlo y brindarle acompañamiento; dado que su sobrina Olivia, con quien mantiene comunicación al igual que su hermano, no puede visitarlos por motivos de salud, se promoverá el contacto con otros miembros de la familia para reforzar su vínculo afectivo y social.

A pesar de la ausencia de visitas, el usuario se mantiene estable a nivel anímico y comportamental, participando activamente en actividades y talleres que favorecen su integración y bienestar. Desde la corporación, se continúa garantizando el respeto a sus derechos, asegurando su adecuada atención y calidad de vida.

Para este periodo, el usuario de manera esporádica se torna irritable y agresivo ante estímulos mínimos, lo cual hace parte de sus antecedentes; en los espacios de escucha y orientación, el usuario se torna parcialmente receptivo, predomina actitud de desconfianza, y hace uso de mecanismos de defensa como la evasión, negación o proyección. Sus recursos cognitivos y emocionales para afrontar de manera efectiva la convivencia en el medio institucional son escasos, por lo cual requiere de la pedagogía y acompañamiento permanentes. Al momento, sus patrones de sueño y alimentación se dan sin novedad; igualmente presenta adecuada adherencia al tratamiento farmacológico.

NOMBRES Y APELLIDOS	**MARIA DEL CARMEN VELASQUEZ** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**01/05/1939**
EDAD	**85 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**Sura**
DOCUMENTO	**32.479.979**
ACUDIENTE	**Municipio de La Ceja**
FECHA DE INGRESO	**12/12/2024**

PSICOSOCIAL:

Observaciones: Desde el trabajo social, se reconoce la importancia del vínculo familiar en el bienestar de la señora María del Carmen, quien recibió la visita de su hija, Alba Luz, los días 9 y 23 de febrero en el entorno institucional. Además, se ha facilitado su contacto telefónico con su red de apoyo, fortaleciendo su acompañamiento emocional. Durante las visitas, ambas compartieron alimentos y disfrutaron de un espacio ameno. Sin embargo, se ha trabajado en la instrucción con Alba Luz respecto al exceso de alimentos que trae, ya que esto podría generar problemas de salud en la usuaria.

A pesar de su movilidad reducida y diagnóstico, se promueve su participación en talleres diseñados específicamente para esta población, garantizando espacios de interacción y desarrollo. Asimismo, la corporación mantiene su compromiso de velar por su bienestar, asegurando el cumplimiento de sus derechos y una atención integral que favorezca su calidad de vida.

Usuaria que presenta diagnóstico de demencia tipo Alzheimer. A la fecha no se han presentado novedades en su proceso de atención, se muestra receptiva ante el proceso de cuidado, y accede al dialogo, donde se muestra amable y colaboradora. En la esfera anímica y comportamental no se presentan novedades, excepto por la presencia de signos de ansiedad en algunos momentos. Dado el compromiso significativo a nivel de su funcionalidad, el proceso de acompañamiento se realiza mediante la observación en campo. En el momento, la usuaria presenta adecuada adherencia a su tratamiento, y se alimenta de manera adecuada.

TRABAJO SOCIAL

OBJETIVO GENERAL: Reportar las actividades realizadas en el proceso de atención integral desde el área de Trabajo Social y Psicología con los(as) usuarios(as) de la Corporación San Miguel Arcángel, atendidas por convenio con el Municipio de la Ceja.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fortalecer y promover la vinculación de las redes de apoyo familiares y sociales de los residentes, por medio de estrategias que favorezcan un proceso institucional positivo e integral.
- Brindar orientación desde el área psicosocial a las redes de apoyo familiar de los residentes del convenio, dando lugar al acompañamiento, la comunicación y la resolución de inquietudes en el marco del proceso de atención.
- Brindar psicopedagogía a las familias en relación a temas relacionados con el diagnóstico, el cuidado y el fortalecimiento de los vínculos afectivos.
- Llevar a cabo el proceso de inducción de los nuevos ingresos, dando claridad en todo lo relacionado al marco del proceso de atención al medio institucional.
- Realizar espacios de formación y capacitación con cuidadores y demás colaboradores, propendiendo por la cualificación en el desempeño de las diversas funciones.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Se realizó informe mensual de las actividades desarrolladas dentro del proceso de atención de los residentes del Municipio.
- Se fomentó el fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales de los residentes por medio del contacto telefónico y las visitas en el medio institucional
- Se realizó el seguimiento escrito del proceso de atención de los residentes
- Se comunicaron las novedades relevantes de los residentes a sus acudientes y redes de apoyo familiar.
- Se brindó respuestas oportunas y pertinentes a las diversas solicitudes efectuadas por las familias y redes de apoyo pertenecientes al convenio.
- Se brindaron espacios de escucha y orientación a los usuarios atendidos por el convenio.

AMPLIACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS, DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE ALGUNAS SITUACIONES ESPECIALES

GUILLERMO DE JESÚS FRANCO

Observaciones: El usuario no cuenta con una red familiar que participe en su proceso de atención. No obstante, la corporación asume el compromiso de velar por su bienestar, garantizando el respeto y cumplimiento de sus derechos fundamentales. Para ello, se implementan medidas de protección y acompañamiento que aseguran su acceso a servicios esenciales, promoviendo su dignidad y calidad de vida dentro del marco legal y social establecido.

Guillermo participa en los talleres y actividades propuestas dependiendo de su estado anímico. Desde el trabajo social, se refuerzan estrategias para fortalecer su integración y desarrollo personal; por medio de talleres de habilidades para la vida trabajando motricidad, escucha activa y estimulación cognitiva.

TULIO MARIO PALACIO ARANGO

Observaciones: El usuario no cuenta con una red familiar vinculada a su proceso de atención, Además, presenta dificultades en la comunicación, lo que requiere un abordaje especializado para garantizar su adecuada atención.
No obstante, desde la corporación se asegura el respeto y cumplimiento de sus derechos fundamentales, promoviendo su bienestar y calidad de vida. Sin embargo, el señor no es una persona de fácil acceso, lo que ha dificultado su vinculación en las actividades propuestas por el área de trabajo social. Aun así, desde este ámbito se busca fortalecer los lazos necesarios para lograr su participación activa.

RICARDO DE JESÚS TOBÓN TOBÓN

Observaciones: Desde el trabajo social, se busca fortalecer la red de apoyo de Ricardo para mejorar su bienestar y proceso de institucional. Además, se garantizará el respeto a sus derechos y su integración a través de actividades recreativas, terapéuticas y comunitarias.

De esta manera, se explorarán opciones para ampliar su red de apoyo mediante acompañamiento psicosocial para reforzar su autonomía y bienestar emocional. El objetivo es que Ricardo se sienta acompañado, valorado y con oportunidades de interacción que mejoren su calidad de vida dentro de la institución.

ORLANDO ANTONIO PATIÑO BEDOYA

Observaciones: se reconoce la importancia del apoyo social en el bienestar de la persona institucionalizada; por lo que, la visita de don Víctor, amigo de toda la vida, representa un vínculo significativo para Orlando, favoreciendo su bienestar emocional a través del compartir de alimentos y anécdotas.
La corporación implementa medidas de protección y acompañamiento para asegurar el acceso a servicios esenciales, garantizando la dignidad y calidad de vida de la persona. Además, se promueve el mantenimiento de sus lazos afectivos y se desarrollan estrategias para fortalecer su integración social dentro del marco legal y comunitario vigente, enmarcado en talleres de participación dentro de la corporación, lo que refuerza los vínculos con sus pares.

FRANCISCO MATAJIRA TORRA

Observaciones: Desde el trabajo social, se ha identificado la ausencia de visitas a don Francisco durante el mes en curso, lo que resalta la necesidad de fortalecer su vínculo familiar; dado que su última visita fue en enero, se ha intentado establecer comunicación con sus familiares para fomentar su acompañamiento y evitar un distanciamiento prolongado.

El 28 de febrero se contactó a su hijo Alex, quien inicialmente mencionó haber considerado visitarlo este mes. Sin embargo, al recordarle que su última visita fue el 26 de enero, reconoció la situación y expresó su compromiso de retomarlas en marzo.

Este menciona su intención de llevar a don Francisco al entorno sociofamiliar con motivo de su cumpleaños, lo que representa una oportunidad para reforzar su vínculo afectivo y

favorecer su bienestar emocional; desde la intervención social, se continuará el seguimiento y acompañamiento para facilitar este proceso.

EVELIO NICOLÁS PATIÑO BEDOYA

Observaciones: Desde el trabajo social, se reconoce la importancia de las redes de apoyo en el bienestar emocional de la persona. La visita de don Víctor, amigo de toda la vida, representa un espacio valioso de compañía, donde comparten alimentos y recuerdos significativos. Además, su comunicación frecuente con Nicolás y Orlando fortalece estos lazos afectivos, brindando a la persona un sentido de conexión y apoyo continuo.
Por parte de la corporación, se implementan medidas de protección y acompañamiento para garantizar su acceso a servicios esenciales, promoviendo su dignidad y calidad de vida. Asimismo, se fomenta la continuidad de estos vínculos sociales como parte de una estrategia integral para fortalecer su bienestar e integración dentro del entorno institucional.

MARIA PATRICIA MEJIA MEJIA

Observaciones: Durante este mes, la señora María Patricia Mejía ha estado recibiendo visitas. El 11 de febrero, su hermana la recogió a las 8:45 a.m. para llevarla a una cita de urología y a realizarse un electrocardiograma, regresándola a las 2:00 p.m. para compartir un espacio de alimento. Sin embargo, el 22 de febrero se había programado otra visita que finalmente no se realizó, lo que causó cierto desánimo en la señora. Aun así, el acompañamiento brindado por la corporación logró mitigar la situación y ofrecerle un alivio significativo a Patricia**.**

Por parte de la corporación se implementan medidas de protección y acompañamiento que aseguran su acceso a servicios esenciales, promoviendo su dignidad y calidad de vida dentro del marco legal y social establecido.

CLEMENTE DE JESUS BLANDON GAVIRIA

Observaciones: Durante este mes, Clemente de Jesús no ha recibido visitas en el contexto institucional. Es de anotar que él cuenta con unos amigos que ocasionalmente lo visitan de acuerdo a las posibilidades de ellos. Sin embargo, desde la corporación se vela por su bienestar, garantizando el respeto y cumplimiento de sus derechos fundamentales. Se le brinda acompañamiento integral, asegurando su acceso a los servicios necesarios para su cuidado. Además, participa en las actividades y dinámicas propuestas, lo que contribuye a su estabilidad emocional y calidad de vida dentro de la institución.

TEODULO DE JESÚS CASTAÑO CASTAÑO

Observaciones: El señor Teódulo recibió visita en el entorno institucional por parte de su esposa, la señora Lucía Cortés, y su amiga, Gloria Chaverra, el día 5 de febrero. Además, se le ha facilitado el contacto telefónico con su red de apoyo. Durante la visita, se recordó a la señora Lucía las normas institucionales, en cuanto al retiro de la cedula; sin embargo, se entrega a la señora Lucia el documento del señor Teódulo. Adicionalmente, la corporación mantiene su compromiso de garantizar y hacer valer sus derechos como ser humano, velando por su bienestar y calidad de vida.

ELÍAS TOLENTINO AGUDELO HENAO

Observaciones: Desde el trabajo social, se ha facilitado la vinculación de la familia del señor Tolentino con su proceso de acompañamiento, especialmente considerando su delicado estado de salud. En febrero de 2025, se autorizó una salida al ámbito sociofamiliar, así como visitas no programadas durante el fin de semana del 22 y 23 de febrero, permitiendo un mayor acercamiento con sus seres queridos y fortaleciendo su red de apoyo. Sin embargo, el miércoles 26 de febrero, la familia había agendado una visita, pero no asistió, manifestando posteriormente que tuvieron inconvenientes; desde la intervención social, se continuará promoviendo la comunicación y el compromiso familiar, brindando seguimiento para reforzar su participación activa en el bienestar del señor Tolentino.

JAIME DE JESÚS GALLEGO GONZALEZ

Don Jaime recibe visitas dos veces al mes y mantiene comunicación telefónica con su hija, Astrid, con la misma frecuencia, mostrando un vínculo familiar positivo. Aunque ella suele acompañarlo a sus citas médicas, este mes no pudo hacerlo, por lo que su sobrina Mónica lo acompañó en una ocasión.

Además, a don Jaime salió al medio sociofamiliar el día sábado 22 de febrero, su familia informa que lo llevaron a pasar un rato agradable en familia al municipio de concepción.
Por parte de la corporación se implementan medidas de protección y acompañamiento que aseguran su acceso a servicios esenciales, promoviendo su dignidad y calidad de vida dentro del marco legal y social establecido.

MARCO ANTONIO TOBÓN TOBÓN

Observaciones: Desde el trabajo social, se busca fortalecer la red de apoyo del usuario, explorando la posibilidad de que otro familiar pueda visitarlo y brindarle acompañamiento; dado que su sobrina Olivia, con quien mantiene comunicación al igual que su hermano, no puede visitarlos por motivos de salud, se promoverá el contacto con otros miembros de la familia para reforzar su vínculo afectivo y social.

A pesar de la ausencia de visitas, el usuario se mantiene estable a nivel anímico y comportamental, participando activamente en actividades y talleres que favorecen su integración y bienestar. Desde la corporación, se continúa garantizando el respeto a sus derechos, asegurando su adecuada atención y calidad de vida.

MARIA DEL CARMEN VELASQUEZ MONTOYA

Observaciones: Desde el trabajo social, se reconoce la importancia del vínculo familiar en el bienestar de la señora María del Carmen, quien recibió la visita de su hija, Alba Luz, los días 9 y 23 de febrero en el entorno institucional. Además, se ha facilitado su contacto telefónico con su red de apoyo, fortaleciendo su acompañamiento emocional. Durante las visitas, ambas compartieron alimentos y disfrutaron de un espacio ameno. Sin embargo, se ha trabajado en la instrucción con Alba Luz respecto al exceso de alimentos que trae, ya que esto podría generar problemas de salud en la usuaria.

A pesar de su movilidad reducida y diagnóstico, se promueve su participación en talleres diseñados específicamente para esta población, garantizando espacios de interacción y desarrollo. Asimismo, la corporación mantiene su compromiso de velar por su bienestar,

asegurando el cumplimiento de sus derechos y una atención integral que favorezca su calidad de vida.

NUTRICION

N°	Actividades realizadas
1	**Acompañamiento y reestructuración de los grupos del comedor.** Se realizó acompañamiento a los usuarios en el comedor durante el consumo de los diferentes tiempos de comida, de manera que se pudiera establecer el tipo de consistencia que favorece un mejor consumo de los alimentos (blanda, remojada, licuada o normal), sus preferencias, intolerancias, rechazos, sobras de alimentos, necesidades de porciones más grandes o más pequeñas de acuerdo a sus requerimientos de calorías y nutrientes, así como a sus patologías asociadas.
2	**Asesoría, supervisión y acompañamiento a los procesos del servicio de alimentación.** Se llevó a cabo el mejoramiento de los siguientes procesos: -Almacenamiento de menaje. -Servida de las porciones. -Lavado correcto de las manos y en qué momento es pertinente hacerlo. -Preparación de los alimentos.
3	**Capacitación permanente al personal manipulador de alimentos.** En la capacitación del mes de febrero se desarrolló el tema de trabajo en equipo, comunicación asertiva y establecimiento de funciones acorde a los turnos y roles en el servicio de alimentación. El acta de esta capacitación se encuentra consignada en la carpeta respectiva, con evidencias fotográficas y listado de asistencia.
4	**Inducción a personal nuevo en el servicio de alimentación.** En el mes de febrero se unió al equipo de manipuladoras de alimentos la señora Mabel Tabares, la cual recibió una completa inducción por parte de las Áreas de Talento Humano y Nutrición, que incluyó: un recorrido por las instalaciones de la Corporación, reconocimiento de los usuarios, presentación de los ciclos de menú, los tipos de dietas que se preparan en el servicio de alimentación, la sistematización del servido de las porciones acorde a los grupos del comedor, entrega de funciones que se llevan a cabo en el servicio de alimentación según turnos y temperaturas que se manejen (cocina caliente o cocina fría), acompañamiento en entrega de platos servidos en el comedor para identificación de las necesidades alimentarias de los usuarios.
5	**Valoración inicial por nutrición.** **Carmen Velásquez Montoya.** Paciente femenina con antecedentes de demencia tipo Alzheimer, hipertensión arterial, lumbalgia crónica, artrosis de cadera, EPOC oxígeno requirente, marcapaso y colecistectomía. Peso tomado indirecto: 60 kg, talla estimada acostada: 150 cms, IMC: 26,6 Kg/M2. Diagnóstico nutricional según OMS: Sobrepeso grado I, compromiso de su composición muscular. Se tomaron los siguientes parámetros: Circunferencia de cintura: 102,5 cms lo que indica un alto riesgo de enfermedades metabólicas y cardiovasculares. Circunferencia de cadera: 113,5 cms. Índice cintura/cadera: 0,90 cms, que representa un alto riesgo de enfermedades del corazón. Perímetro brazo: 26 cms, y perímetro pantorrilla: 33,5 cms. La usuaria ha mantenido una buena adaptación al medio institucional, inicialmente requirió apoyo total en el consumo de los alimentos, actualmente consume sola parte de las preparaciones y se asiste para que consuma su totalidad, presenta un apetito regular, a veces consume mejor los alimentos y otras veces deja sobras en el plato. Pasa en el grupo 1 del comedor, tiene indicada una alimentación normo calórica, de consistencia blanda remojada, fraccionada en 6 tiempos de comida (tragos, 3 comidas principales y 2 refrigerios), sin restricciones alimentarias.

6	**Valoraciones Nutricionales realizadas en el mes de febrero, registradas en historias clínicas:** -**Elías Tolentino Agudelo Henao:** Paciente masculino con antecedentes personales de hipertensión arterial, EPOC, demencia frontotemporal, demencia en la enfermedad de Pick, dermatitis seborreica, neumonía (2024), prótesis móvil arriba y abajo, actualmente con enfermedad respiratoria y tratamiento con nebulizaciones. Ingresó a la corporación en el mes de junio del 2024 con un peso de 55,5 Kg, una talla de 160 csma, y un IMC anterior de 21,67 Kg/M2, diagnóstico nutricional según OMS, normal; presentaba sarcopenia al ingreso. Debido a sus patologías asociadas empezó una pérdida paulatina de peso; teniendo en cuenta su buen consumo de alimentos fue ubicado en el grupo 1 del comedor, en el que se ofrece ½ porción adicional de sopa; mantuvo estable su peso sin ganancia de kilos. En el mes de diciembre y enero la pérdida de peso fue más significativa, situación que coincidió con una salida al medio familiar y, en su retorno al medio institucional, presentó cambios en el apetito, empezando a dejar sobras hasta rechazar casi de manera completa los alimentos, debido a esto se pasó a dieta licuada asistida y esta tampoco la aceptó, finalmente empezó a comer solo tomándose su tiempo para el consumo de los alimentos y de cada tiempo de comida dejaba más de la mitad. En la valoración por nutrición del 18 de febrero del 2025, pesó: 41,5 Kg, con un IMC de 15,48Kg/M2 que lo clasifica según la OMS en delgadez severa; presenta sarcopenia grave, rigidez corporal, pómulos expuestos, costillas visibles y pérdida del equilibrio. Parámetros tomados: circunferencia de cintura: 70 cms, circunferencia de cadera; 77,5 cms; perímetro de brazo: 22,3 cms; perímetro pantorrilla: 29,5 cms. En esta situación se optó por una dieta licuada hipercalórico, distribuida en pequeñas porciones de manera frecuente con el objetivo de aumentar la capacidad gástrica y por ende el apetito, hasta que logró consumir las porciones adecuadas acorde a sus necesidades actuales de calorías y nutrientes. **Situación actual:** El paciente pasó de una dieta licuada a blanda asistida, presenta buen consumo de esta y la está tolerando bien, tiene indicación de 7 tiempos de comida que incluye (tragos, 3 comidas principales, y 2 refrigerios y una merienda, estas 3 últimas consistentes en un batido hiperproteico artesanal), pues según informó el Área Asistencial la hija del paciente solicitó NO dar ningún tipo de suplemento hasta que tenga cita de nutrición por la EPS. -**María Patricia Mejía:** Paciente femenina de 60 años de edad con antecedentes personales de trastorno afectivo bipolar, hígado graso, colecistectomía, trastorno esquizoafectivo, diabetes no insulina requiriente, gastritis y estreñimiento. En valoración anterior por nutrición en el mes de junio presentó un peso de 62Kg, talla 159 cms, IMC anterior: 24,6 Kg/M2, diagnóstico nutricional según OMS: Normal. Peso actual: 56,7Kg, talla 159 cms, IMC actual: 22,5 Kg/M2, clasificación de su estado nutricional según OMS: Normal; en 8 meses ha tenido una pérdida de peso de 5,3 kilos, lo que favorece su estado de salud actual. Circunferencia cintura: 88 cms, lo que indica un riesgo cardiovascular moderado; circunferencia cadera: 101 cms; índice cintura/cadera: 0.87 lo que representa un riesgo moderado de padecer enfermedades del corazón; perímetro pantorrilla: 31 cms que sugiere riesgo de pérdida muscular. Continúa en el grupo 2 del comedor, alimentación fraccionada en 7 tiempos de comida incluyendo merienda, restricción de dulce (Hipoglúcida) y buen consumo de alimentos. -**Teódulo de Jesús Castaño Castaño:** Paciente masculino de 76 años de edad, con antecedentes personales de demencia tipo Alzheimer y trastorno cognitivo. En valoración anterior por nutrición en el mes de septiembre, presentaba un peso de 46,3Kg, talla: 160 cms, IMC anterior: 18,08 Kg/M2, diagnóstico nutricional según OMS: delgadez leve. Peso actual 44 kg, IMC actual: 17,8 Kg/M2;

	diagnóstico nutricional actual según OMS: delgadez leve, en 5 meses ha tenido una pérdida de peso de 2,3 Kg; se toman los siguientes parámetros: circunferencia cintura: 71 cms, lo que indica bajo riesgo cardiovascular; circunferencia cadera: 86,1 cms; índice cintura/cadera: 0,82 indica bajo riesgo de padecer enfermedades del corazón. Perímetro de brazo: 20 cms; perímetro pantorrilla: 26 cms, indicando riesgo de desnutrición. Pasa en el grupo 1 del comedor en el que se ofrece ½ porción adicional de sopa, presenta un buen apetito y tiene buena flexibilidad, no requiere asistencia, consistencia normal. Se hace ajuste en alimentación a 1 porción adicional de arroz en almuerzo y comida. -**Clemente de Jesús Blandón Gaviria:** Paciente masculino de 84 años de edad con antecedentes personales de diabetes no insulino-requiriente, falla cardíaca, EPOC, secuelas de ACV, cardiopatía isquémica y trastorno mental. En los últimos cinco meses ha tenido un aumento de peso de 8 Kg. En valoración nutricional de septiembre presentó un peso de 36 Kgs y un IMC anterior de 13,8 Kg/M2, diagnóstico nutricional anterior según OMS: delgadez severa, sarcopenia severa y desnutrición proteico calórica. Peso actual: 44 Kg, IMC actual: 16,9 Kgs/M2 que lo clasifica en el límite inferior de delgadez moderada. Perímetros actuales: circunferencia de cintura: 78 cms; circunferencia de cadera: 81 cms; índice cintura/cadera: 0,96 lo que indica un riesgo moderado de padecer enfermedades cardiovasculares. Perímetro brazo: 20,5 cms indicando compromiso de su masa corporal y por tanto sarcopenia; perímetro pantorrilla: 28 cms, marcando riesgo de desnutrición. Aunque ha tenido un aumento significativo de peso en el que pasó de delgadez severa a moderada; mantiene un compromiso de su composición muscular y corporal, sarcopenia y rigidez muscular. Continúa en el grupo 3 del comedor en el que se ofrece ½ porción adicional de sopa y 1 adicional de arroz, mantiene un buen consumo de alimentos, no requiere asistencia, consistencia normal fraccionada en 7 tiempos de comida incluida merienda, restricción de dulce (Hipoglúcida). -**Tulio Mario Palacio Arango:** Paciente masculino de 62 años de edad con antecedentes personales de demencia y trastorno afectivo bipolar; en valoración anterior por nutrición en junio de 2024 contaba con un peso de 66,9 Kg y un IMC anterior de 23,4 Kgs/M2 diagnóstico nutricional anterior según OMS: normal, masa corporal conservada. Peso actual: 70,3 Kgs, IMC actual: 24,6 Kgs/M2, diagnóstico nutricional actual según OMS normal. Parámetros tomados: circunferencia de cintura 90 cms; circunferencia de cadera: 99 cms; índice cintura/cadera: 0,90, lo cual indica bajo riesgo cardiovascular. Mantiene un buen apetito, masa corporal conservada, continúa en el grupo 3 del comedor, alimentación fraccionada en 6 tiempos de comida sin restricciones, consistencia normal. -**Marco Antonio Tobón Tobón:** Paciente de 68 años de edad con antecedentes personales de trastorno afectivo bipolar, demencia y trastorno mental no especificado. En valoración anterior por nutrición en el mes de agosto presentó un peso de 55,3 Kg y un IMC anterior de 20,3 que lo clasifica según la OMS como normal. Actualmente presenta un peso de 53,7 Kg y un IMC actual de 19,7 Kg/M2 que lo clasifica según la OMS como normal; en 6 meses ha tenido una pérdida de peso de 1,6 Kg, sin embargo, el paciente manifiesta sentirse en buenas condiciones, sin dolores de ningún tipo, satisfecho con el tamaño de las porciones servidas y con buen apetito. Se tomaron los siguientes parámetros: circunferencia cintura: 79 cms; circunferencia cadera: 92 cms; índice cintura/cadera: 0,85, lo que indica bajo riesgo de padecer enfermedades del corazón. Perímetro brazo: 23 cms; perímetro pantorrilla: 31,8 que indica riesgo moderado de desnutrición. Continúa en grupo 3 del comedor, con consistencia normal de los alimentos, no requiere asistencia para el consumo de estos, alimentación fraccionada en 6 tiempos de comida, sin restricciones.
8	**Creación de un comité promotor para el mejoramiento del clima laboral.**

	Se conformó un comité para apoyar la implementación de la estrategia número 2 del Plan Estratégico Institucional - "*mejorar el clima laboral*"-, en articulación con las diferentes Áreas de la Corporación a saber: Medicina, Talento Humano, Trabajo Social, Psicología, Asistencial y Nutrición. Desde el comité se plantearon diferentes actividades tendientes a optimizar la calidad de las relaciones interpersonales y laborales con el ánimo de contar con un equipo más consistente y empático en la prestación del servicio a los usuarios.
9	**Cine Club.** Siguiendo la línea de los espacios de esparcimiento que contribuyan al mejoramiento de la salud mental y del estado de ánimo, se continuó con la estrategia del Cine Club mensual que para esta ocasión proyectó la película "*Paddington 2*", la cual es la secuela cinematográfica que se viene abordando.

ANEXO 4, ACTIVIDAD # 3 INFORME DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y OCUPACIONALES, 2 FEBRERO – 1 MARZO 2025

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Durante el mes, en el marco del programa "*Encuentro Vital: Recreación para el Bienestar*", se desarrollaron diversas actividades lúdicas y recreativas dirigidas a adultos mayores en situación de discapacidad y/o con trastorno mental. Estas actividades fueron diseñadas con el propósito de fortalecer su bienestar integral, promoviendo la interacción social, el respeto, el autocuidado y el amor propio en un entorno seguro y colaborativo.

En esta oportunidad, las dinámicas se estructuraron en torno a cuatro valores fundamentales: **servicio, empatía, cooperación y humildad**, permitiendo a los participantes involucrarse en experiencias que estimularon tanto sus capacidades físicas como cognitivas y emocionales. A través del juego, el movimiento y la reflexión, se fomenta un ambiente de aprendizaje, apoyo mutuo y alegría, reforzando la importancia del trabajo en equipo y la conexión con los demás.

Este informe recoge el desarrollo de cada actividad, los logros alcanzados y las observaciones clave que permitirán seguir mejorando y adaptando las estrategias para el beneficio de los participantes.

TOTAL, DE USUARIOS ATENDIDOS NIVEL 1-2-4	**MUNICIPIO DE LA CEJA** **12**

Tema	Objetivo	Actividad	Logros	Fecha	Observaciones
Contemplación	Generar un espacio de escucha y aprendizaje.	Tertulia Literaria	Mayor retención de aprendizajes y reflexiones de la lectura.	05/02/2025	Durante la actividad con los usuarios en sillas de ruedas, se celebró el cumpleaños de Marino.
					Los participantes indicaron que se sigan poniendo videos en la tertulia.
					Se celebró la eucaristía con los usuarios de todos los niveles.

	Identificar el papel del enfoque físico para el ejercicio de la contemplación	Enfoque de pelota	Mejora en la concentración y la coordinación motriz.	06/02/2025	La actividad generó risas y trabajo en equipo, algunos necesitaron apoyo adicional.

	Estimular la reflexión sobre valores y emociones a través del cine con la película el Rey León.	Cine Foro Parte 1	Se generaron opiniones sobre la importancia de la gratitud y la empatía.	08/02/2025	Gran acogida de la actividad; se solicitó realizarla con mayor frecuencia. Se destaca la sensibilidad de Gonzalo con la película.
Transformación	Promover la expresión emocional y el bienestar físico.	El Baile transforma	Los participantes se mostraron alegres y dispuestos a moverse al ritmo de la música.	12/02/2025	Se sugirió incluir canciones tradicionales para motivar la participación. se adaptó la actividad con los usuarios en silla de ruedas
	Propiciar la reflexión sobre la transformación personal.	Cine foro parte 2	Los participantes identificaron momentos de cambio en sus vidas.	13/02/2025	El usuario Carlos demuestra una participación activa y gusto por los animales. La actividad despertó emociones positivas y recuerdos significativos.
	Fortalecer la escucha activa y la organización mental.	Tertulia Literaria (Audiolibro)	Los participantes organizaron ideas y reflexionaron sobre la historia.	14/02/2025	Buena aceptación, aunque algunos necesitaron apoyo para la comprensión auditiva. Se identifica que Abelardo recibe adecuadamente el estímulo del audiolibro.
Organización	Estimular la reflexión sobre el cambio a través de la lectura.	Tertulia Literaria	Compartieron experiencias personales de transformación.	19/02/2025	Se desarrolló la lectura con permanente atención. La actividad reforzó la confianza grupal y la escucha activa.

	Desarrollar la capacidad de clasificación y lógica.	El Juego de la Clasificación	Se logró la clasificación de objetos con éxito, mejorando la atención y la memoria.	20/02/2025	Se recomienda repetir con más categorías para reforzar la memoria. Se compartió un detalle como agradecimiento por el ejercicio.
	Estimular la coordinación y la percepción corporal.	El Cuerpo se mueve	Mejoraron la movilidad y la coordinación con ejercicios guiados.	22/02/2025	La actividad generó entusiasmo y favoreció la expresión corporal. Se identifica un gran entusiasmo por la música y el baile adaptado.
			Los participantes lograron		

Equilibrio	Fomentar el equilibrio físico y la concentración.	Figuras en movimiento	mantener posturas de equilibrio, fortaleciendo su confianza.	24/02/2025	Algunos necesitaron apoyo para sostener las posturas más difíciles.
	Mejorar el equilibrio y la concentración	Pelota quieta	Se mejoró la precisión y el equilibrio, fortaleciendo la paciencia.	28/02/2025	La actividad fue divertida y desafiante, se sugiere realizarla con variaciones.
					En medio de la actividad Gonzalo intentó agredir a Marco Antonio y cuando se le llamó la atención se exaltó bruscamente.

INFORME DE ACTIVIDADES DE FISIOTERAPIA Y GIMNASIA, LA CEJA, PERIODO: 2 FEBRERO AL 1 MARZO DE 2025

FECHA	NOMBRE	CONVENIO	MOTIVO DE ATENCION	OBSERVACIONES
3, 19	Carmen Velázquez	La Ceja	Evaluación y tratamiento	Usuaria que ingresa al servicio de fisioterapia para conservar en la medida de sus posibilidades las capacidades físicas actuales.
Febrero 2025	**# de Participantes**	**Convenio**	**Actividad Física**	**Observaciones**
3, 5, 10, 12, 17, 19, 24, 26	7	La Ceja	Gimnasia grupal con los usuarios de la corporación San Miguel Arcángel	A los usuarios participantes se les ha enfatizado en mejorar la flexibilidad muscular, habilidades en coordinación ojo mano, ojo pie, vencimiento de obstáculos por medio de elementos como aros y balones.

ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD ACTIVIDADES OCUPACIONALES Y APOYO ESPIRITUAL: Representado en: Misa mensual y comunión quincenal, oración como el Rosario, salidas a algunas celebraciones fuera de la corporación















ANEXO 5 ACTIVIDAD 4: ACTIVIDADES CON LA RED DE APOYO DEL USUARIO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Se realizó informe mensual de las actividades desarrolladas dentro del proceso de atención de los residentes del Municipio.
- Se fomentó el fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales de los residentes por medio del contacto telefónico y las visitas en el medio institucional.
- Se asistió de manera pertinente en las diversas reuniones programadas con el equipo institucional por medio de los análisis de caso.
- Se realizó el seguimiento del proceso de atención de los residentes en su historia clínica.
- Se comunicaron las novedades relevantes de los residentes a sus acudientes y redes de apoyo familiar.
- Se brindó respuestas oportunas y pertinentes a las diversas solicitudes efectuadas por las familias y redes de apoyo pertenecientes al convenio.
- Se brindaron espacios de escucha y orientación a los usuarios atendidos por el convenio.

EVIDENCIA DE TALLER CINEFORO

Para estimular la comprensión auditiva y cognitiva, se propone una actividad centrada en la visualización de una película y el posterior análisis a través de preguntas y reflexiones; esta dinámica tiene como propósito mejorar la memoria, fomentar la atención y desarrollar el pensamiento crítico, además de fortalecer la expresión oral y el análisis personal.

Para llevar a cabo la actividad, se elige una película o un fragmento de aproximadamente 10 a 15 minutos, con diálogos claros y un contenido adecuado para la edad, durante la proyección, se anima a los participantes a prestar especial atención a los diálogos, sonidos y detalles narrativos.

Tras la visualización, se inicia una ronda de preguntas que guían la discusión. Se incluyen preguntas de memoria para recordar personajes y escenarios, preguntas de comprensión para analizar las acciones y emociones de los protagonistas, y preguntas de reflexión para debatir sobre la historia y su mensaje. El objetivo es fomentar el diálogo y el pensamiento crítico.

Esta metodología permite mejorar la capacidad de atención, la memoria y el análisis crítico de los participantes, convirtiéndose en una herramienta lúdica y efectiva para el aprendizaje y la estimulación cognitiva.

EVIDENCIA TALLER MOTRICIDAD FINA

La actividad comienza con la elección de los materiales: mostacillas de colores vibrantes, un hilo elástico o nylon resistente y una pequeña tijera que permitirá darle el toque final a la creación.

El proceso de ensartado requiere concentración y paciencia. Con cada mostacilla que pasa por el hilo, el usuario desarrolla su coordinación mano-ojo, perfeccionando sus habilidades motoras finas. Si encuentra alguna dificultad, recibe apoyo y ánimo para seguir adelante. Poco a poco, la pieza va tomando forma, reflejando la creatividad de su creador.

Más que una simple manualidad, esta experiencia se convierte en un aprendizaje valioso, en el que la motricidad fina se ejercita de manera divertida y significativa.







NOTA: Carpetas a disposición de la evidencia de las visitas y las llamadas telefónicas de los usuarios.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICA
TALLER DE LECTURA









REGISTRO LLAMADAS






VISITAS






ANEXO 6 ACTIVIDAD 5: DURANTE ESTE PERIODO NO SE TUVO EL FALLECIMIENTO DE NINGUNO DE LOS USUARIOS.

ANEXO 7 ACTIVIDAD 6: CELEBRACIONES ESPECIALES: DURANTE ESTE PERIODO NO SE REALIZAN AUN CELEBRACIONES ESPECIALES.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE CELEBRACIÓN CON LAS FAMILIAS





ANEXO 8 ACTIVIDAD 7: Se cuenta con los profesionales que se requieren para el cumplimiento del convenio

ANEXO 9 ACTIVIDAD 8: LAS DEMÁS QUE REQUIERAN

EVIDENCIAS CINE FORO Y MOTRICIDAD FINA






Evidencias fotográficas: Area de Nutrición

Acompañamiento y reestructuración de los grupos del comedor.




Asesoría, supervisión y acompañamiento a los procesos del servicio de alimentación.



Almacenamiento de menaje



Servida de las porciones



Lavado correcto de las manos



Preparación de los alimentos

Capacitación permanente al personal manipulador de alimentos.



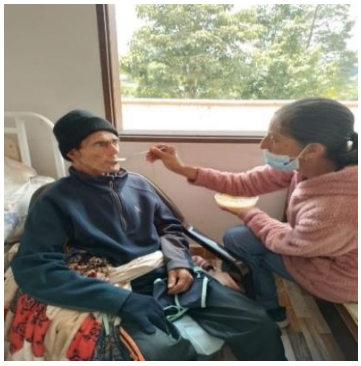



Valoración inicial por nutrición.
Carmen Velásquez Montoya



Valoraciones Nutricionales realizadas en el mes de febrero, registradas en historias clínicas.




Cine Club.





EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS – AREA DE TALLERES



Tertulia literaria con usuarios en silla de ruedas 05/02/2025



Tertulia literaria con usuarios Nivel 1-2 05/02/2025



Celebración de la eucaristía con usuarios de todos los Nivel 06/02/2025



Enfoque de pelota con usuarios Nivel 1-2 06/02/2025



Cine foro parte 1 con usuarios Nivel 1-2 08/02/2025



Cine foro parte 1 con usuarios Nivel 4 08/02/2025



Actividad el Baile transforma con usuarios Nivel 1-2 12/02/2025



Actividad el Baile transforma con usuarios en silla de ruedas 12/02/2025



Cine Foro parte 2 con usuarios Nivel 1-2 13/02/2025



Cine Foro parte 2 con usuarios en silla de ruedas 13/02/2025



Tertulia literaria con usuarios Nivel 4 14/02/2025



Tertulia literaria (audiolibro) con usuarios Nivel 1-2 14/02/2025



Tertulia Literaria con usuarios en silla de ruedas 19/02/2025



Tertulia Literaria con usuarios Nivel 1-2-4 19/02/2025



El Juego de la clasificación con algunos usuarios Nivel 1-2 20/02/2025



El Juego de la clasificación con algunos usuarios Nivel 1-2 20/02/2025



Actividad El Cuerpo se mueve con usuarios Nivel 1-2 22/02/2025



Actividad El Cuerpo se mueve usuarios en silla de ruedas 22/02/2025



Actividad Pelota quieta con usuarios Nivel 1-2 28/02/2025



Actividad Pelota quieta con usuarios Nivel 4 28/02/2025

ACTIVIDADES DE AUTOCUIDADO Y DE HIGIENE Y PRESENTACIÓN PERSONAL

Se realizaron presentaciones de videos y de charlas educativas a los usuarios de todo lo relacionado con autocuidado e higiene personal, descritas en los anexos anteriores, anexo dos y tres.









LISTADO DE USUARIOS

LA CEJA		SEXO	DOCUMENTO	NACIMIENTO	EDAD	INGRESO	EPS
1	Matajira Torra Francisco	M	3.516.176	8/03/1945	77	26/02/2018	Savia Salud
2	Franco Guillermo de Jesús	M	70.780.557	9/03/1950	77	15/04/2020	Savia Salud
3	Tobón Tobón Ricardo de Jesús	M	15.376.754	23/10/1951	70	24/07/2020	Sura
4	Patiño Bedoya Orlando Antonio	M	15.380.548	11/10/1962	59	17/11/2020	Salud Total
5	Patiño Bedoya Evelio Nicolas	M	1.039.310.425	20/03/1967	55	1/04/2022	Sura
6	Palacio Arango Tulio Mario	M	71.624.936	25/11/1962	59	5/08/2022	Savia Salud
7	Mejía Mejía María Patricia	F	43.518.620	26/10/1964	58	22/11/2022	Salud Total

8	Blandón Gaviria Clemente de Jesús	M	3.530.335	25/12/1940	82	27/06/2023	Sura
9	Castaño Castaño Teódulo de Jesús	M	6.480.550	29/05/1948	75	22/12/2023	Sura
10	Agudelo Henao Elías Tolentino	M	70.287.070	18/07/1961	62	11/06/2024	Salud Total
11	Gallego González Jaime de Jesús	M	3.514.850	30/03/1939	85	5/08/2024	Savia Salud
12	Tobón Tobón Marco Antonio	M	15.379.054	20/08/1956	67	21/08/2024	Sura
13	Velásquez Montoya María del Carmen	F	32.479.979	17/05/1939	85	12/12/2024	Sura

Es importante recordar que cada una de las evidencias presentadas nos permiten verificar el cumplimiento de cada una de las actividades del convenio garantizando una adecuada prestación del servicio a los Adultos Mayores.



CLAUDIA MARIA DUQUE FORONDA

Representante legal Csma